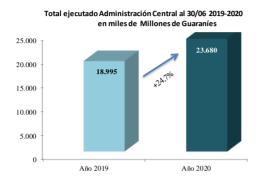
Subsecretaria de Estado de Administración Financiera Dirección General de Presupuesto

Ejecución Financiera Mensual de la Administración Central

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS A JUNIO/2020

Al cierre del primer semestre de 2020, la población paraguaya avanzó a la Fase III de la "Cuarentena Inteligente" (Plan de Levantamiento Gradual del Aislamiento Preventivo General) para hacer frente a la pandemia del COVID-19.



En esa coyuntura fue analizado el comportamiento de la ejecución de gastos al 30 de junio del 2020 de las entidades que componen la Administración Central, encontrándose que fue superior en 24,7% a la del 2019¹, llegando a un monto total de G. 23,7 billones lo que se traduce en G. 4,7 billones más al monto ejecutado el año anterior.

En ese sentido, del total ejecutado, el mayor porcentaje tuvo dependencia de los recursos del Tesoro con G. 12,2 billones (51,7%), seguido de los recursos del crédito público con G. 8 billones (34%) y por último de los recursos institucionales con G. 3.4 billones (14,3%).

Por otro lado, del total de gastos al cierre del primer semestre del año 2020, las Transferencias tuvieron la mayor participación con una ejecución de G. 8,9 billones, que son equivalentes al 37,5% del total ejecutado por la Administración Central. Las transferencias pueden diferenciarse mayoritariamente entre las que son realizadas a familias y personas del sector privado, y las que se derivan a otras entidades del Estado, teniendo de esta manera al Ministerio de Hacienda con una participación del 77% del total, principalmente, para pagos a jubilados y pensionados de la Función Pública, transferencia monetaria a Gobiernos Subnacionales, pagos de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores, así también, como medida para hacer frente a la situación de las personas afectadas por el COVID-19, el Ministerio de Hacienda realizó subsidios a personas a través del Programa Pytyvõ.



Así mismo, otra de las entidades que realizó transferencias fue la Presidencia de la República, a través de la Secretaria de Emergencia Nacional, la cual destinó un monto de G. 165 mil millones en concepto de subsidio para adquisición de bonos alimenticios a familias por medio del Programa Ñangareko.

Por otro lado, los correspondientes a servicios personales se encuentran en el 2do. puesto en materia de participación en la ejecución de recursos, lo que equivale al 34,5% que en términos monetarios refiere a G. 8,2 billones, distribuidos, principalmente, entre el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) con el 33%, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) con 18%, el Ministerio del Interior con 14% y el Ministerio de Defensa Nacional con el 9%. La ejecución en servicios personales del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al cierre del primer semestre del corriente año, presenta un incremento del 10,2% (G. 139 mil millones) respecto al año 2019, explicado principalmente por la "contratación de personal de salud", cuyo rubro experimenta un crecimiento de G. 101 mil millones, lo que se traduce en 2.803² nuevas contrataciones, mayormente personal de blanco en el marco de la gestión para hacer frente al COVID-19, para atención en primera línea de servicios de salud.



En cuanto a la ejecución en Inversión Física representa el 11,3% (G. 2,7 billones) del total, de los cuales G. 2,4 billones fueron ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, principalmente, en concepto de construcciones. Este rubro representó el 98% de lo destinado en Inversión Física por el MOPC.





1

¹Incluyen las Transferencias Consolidables y todas las Fuentes de Financiamiento

²Actualizado al01/07/2020<u>https://www.mspbs.gov.py/gestion-covid.html</u>